

Ricardo Roa

Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, se declaró inocente tras imputación por escándalo de compra de penthouse en Bogotá

El Juez declaró legal la imputación de la Fiscalía contra Ricardo Roa como supuesto autor del delito de tráfico de influencias de servidor público.

Mauricio Collazos

marzo 11, 2026 - 12:25 pm

Compartir


[Unirse al Canal de WhatsApp](#)
[La FM en Google News](#)
[La FM en Google Discover](#)


Defensa de Roa dice que la imputación es "incipiente" y descarta salida de **Ecopetrol**
Crédito: Colprensa

Una fiscal especializada de la Unidad contra la Corrupción imputó cargos en audiencia virtual ante un juez de Bogotá en contra de Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por el presunto **tráfico de influencias de servidor público** relacionado con la compra que un lujoso apartamento ubicado en el norte de Bogotá.

"En Bogotá entre agosto de 2024 y enero de 2025, usted Ricardo Roa en su calidad de servidor público como presidente de **Ecopetrol**, máxima autoridad ejecutiva del grupo empresarial, de manera indebida **utilizó su cargo para favorecer intereses particulares** en contravía de sus deberes funcionales", indicó la fiscal delegada.

La fiscal explicó que **Ecopetrol** como grupo empresarial integra a un total de **21 compañías subordinadas**, filiales y subsidiarias.

Lea también

Ricardo Roa: piden desarchivar investigación contra presidente de **Ecopetrol** por supuesto direccionamiento de contratos

[Lo más oído](#)
[Lo más visto](#)

Secretos de D'Arcy Quinn

1 Hoy se sabrá si Oviedo será la fórmula vicepresidencial de Paloma Valencia

[Reforma a la salud](#)

2 Reforma a la salud desata choque entre Aida Avella y Carlos Meisel: "Tenemos el triple de quejas en salud"

[nueva eps](#)

3 Las EPS concentran deudas de 35 billones con clínicas y hospitales, según Unión de IPS

[Juan Lozano](#)

4 EN VIVO | Noticiero La FM - 11 de marzo de 2026

“Usted Ricardo Roa hace parte de la junta directiva de las compañías subordinadas en las que se toman las decisiones más importantes de las empresas. Entre otras, hizo parte de la **junta directiva de Hocol**, en la que fungió como presidente hasta el 24 de septiembre de 2025”, dijo.

La fiscal delegada señaló a Ricardo Roa de supuestamente haber utilizado su posición de presidente de **Ecopetrol** para solicitarle a **Luis Enrique Rojas**, presidente de Hocol, beneficiar al señor Juan Guillermo Mancera, con oportunidades de negocios en esa compañía filial.

“En línea con esto señor Ricardo Roa usted instruyó a Luis Enrique Rojas adjudicar el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena, a la empresa Gaxi ESP SAS de propiedad del señor **Juan Guillermo Mancera**”, dijo la fiscal delegada.

El expediente indica que esta instrucción indebida se impartió en varias reuniones sostenidas entre Luis Enrique Rojas y Ricardo Roa. Una de ellas tuvo lugar el 20 de agosto de 2004, después de una sesión de junta directiva de Hocol y posterior, a ello, ambos asistieron a un almuerzo en el **restaurante Flora en Bogotá**, donde le manifestó que el proyecto debía ser asignado a la empresa de Juan Guillermo Mancera.

¡La Fiscalía presentó una imputación oscura!

El juez declaró legal la formulación de cargos de la Fiscalía y no acogió los argumentos del abogado Juan David León, quien aseguró que se trató de una “**imputación oscura**”, en la que no fueron claros los hechos jurídicamente relevantes que vinculan a Ricardo Roa.

Así mismo, sostuvo que la Fiscalía no podía quedarse en una **enunciación de cargos** y contar simplemente una historia.

“En atención a los vacíos conceptuales importantes frente a la narración de los hechos jurídicamente relevantes, por ello, pidió **no validar la imputación** de la Fiscalía”, dijo León.

“Yo si quiero que la Fiscalía sea muy clara, porque hay falencias en la identificación de los hechos jurídicamente relevantes. Aquí subsiste la duda de por qué comprar un apartamento **se configura en un delito**”, enfatizó la defensa.

Ricardo Roa se declaró inocente

Al ser interrogado por parte del juez a cargo del proceso, Ricardo Roa, indicó que no acepta los cargos imputados por la Fiscalía y **se declaró inocente** de los señalamientos en su contra.

Lea también

Fiscalía le imputa cargos a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por escándalo de compra del penthouse 901

Tras esta decisión se espera que la Fiscalía con base en los términos que contempla la ley prepare el **escrito de acusación** con el cual deberá responder más adelante en juicio el

Temas relacionados

- Ricardo Roa • **Ecopetrol** • audiencia judicial • Fiscalía General de la Nación
- Corrupción

Más de Orden Público

Inseguridad

Preocupante: TransMilenio solo cuenta con 386 policías para garantizar la seguridad a usuarios, estaciones y portales

La inseguridad en TransMilenio sigue en ascenso: pocos policías y múltiples robos en buses y estaciones, con 283 agentes para millones de usuarios.



Líderes sociales

Gobernador indígena Eutimio Valencia es hallado sin vida en Chocó, tres días después de su secuestro



Hostigamiento

Reportan nuevos hostigamientos contra la Policía en Cajibío, Cauca



conflicto armado

'Hoy no hay un solo municipio del Magdalena que no tenga presencia del Clan del Golfo': Gobernadora Guerra explica conflicto en el Tayrona

La mandataria indicó que los enfrentamientos entre el Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra se han prolongado durante más de dos semanas en esa región.

Ecopetrol

Fiscalía le imputa cargos a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por escándalo de compra del penthouse 901

En desarrollo del proceso un fiscal especializado contra la corrupción sindicó al presidente de **Ecopetrol** de ser presunto responsable del delito de tráfico de influencias.

Programas

Más Programas >

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo, investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 a.m.

VER PROGRAMA



Noticiero

Peláez y De Francisco en La FM

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas memorables.

Lunes a viernes:
11:00 a.m. a 12:00 m.

VER PROGRAMA



La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Cordero.

Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.

VER PROGRAMA



La FM más fútbol

En video

Más videos >



Reforma a la salud desata choque entre Aida Avella y Carlos Meisel: "Tenemos el triple de quejas en salud"



Crisis en la frontera con Ecuador: camioneros denuncian parálisis del 90% del transporte en Rumichaca



Las EPS concentran deudas de 35 billones con clínicas y hospitales, según Unión de IPS

Hoy no hay un solo municipio del

EN VIVO | Noticiero La FM - Noticiero La FM y Peláez y D...

Ver más ta... Compartir



Ver en YouTube

Ver nota completa >



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

Aviso de Privacidad
Protección de Datos Personales
Programa de Ética Empresarial
Política de Cookies
LEY 1712 DE 2014

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Últimas Noticias



Vigilancia

Autoridades de salud refuerzan vigilancia tras brote de gripe aviar

Militares

Estos son los criminales abatidos junto con 'Ramiro' en el bombardeo en Ituango, Antioquia